



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte D-1283 / 17-18

Honorable Cámara

Vuestra Comisión **Asuntos de las personas con Discapacidad** ha considerado el Expediente D- 1283 / 17-18 Proyecto de Resolución “**De Beneplácito y compromiso manifestados en cartelería “Heladería Fresh “ de Chascomús ”**” y por las razones que su miembro informante dará , os aconseja su **APROBACION** .

Fundamentos

Esta Comisión se manifiesta **APROBANDO** el proyecto , compartiendo el espíritu del mismo , considerando que si bien las instalaciones y angosta vereda no dan para grandes modificaciones arquitectónicas superadoras , el comercio instala rampas móviles y las anuncia en cartelería al efecto que nadie se quede sin poder ingresar al comercio y disfrutar de sus productos .

Expediente D-1283/17-18

Presidente Diputado ROSSI José Ignacio

Vicepresidente Diputada ARATA María Valeria

Secretario Diputado VIVANI Mauricio Andrés

Vocal Diputado ROVELLA Diego Alejandro

Vocal Diputada DENOT Liliana Elsa

Vocal Diputado TEDESCHI María José

Vocal Diputado ANDREOTTI Juan Francisco

Vocal Diputada CUBRÍA Patricia

Vocal Diputado SAN PEDRO Mariano Sabino

22 AGO 2017

Presencia de 7 Diputados

Maria C. Otendo
Relatora